

ACUERDOS WEB REUNIÓN JUNTA PDI 12 DE ABRIL DE 2013

1/ En relación con las reuniones mantenidas por la Comisión Permanente de las Juntas de PDI y de los Comités de Empresa de las Universidades Públicas Madrileñas, se informa a la Junta de PDI de la UCM de las acciones emprendidas por dicha Comisión con objeto de defender a la Universidad Pública de las políticas de recortes de la Comunidad de Madrid que constituyen un serio obstáculo para el normal desarrollo de sus actividades docentes e investigadoras.

En la última reunión de dicha Comisión Permanente, el pasado 11 de Abril, se indica que, tras un informe de la situación actual de cada una de las Universidades representadas, se tomó el acuerdo de redactar un escrito al Presidente de la CRUMA solicitando una reunión urgente con él en la que se puedan tratar los temas siguientes:

- Subida de tasas, bajada de matrícula en especial en postgrado.
- Complemento retributivo.
- Recortes investigación.
- Aplicación del RDL 14/2012.
- ¿Qué plan de viabilidad propone la CRUMA para las Universidades de la CM?
- Defensa de una adecuada financiación de las Universidades Públicas.
- Reapertura de procesos de interlocución para un acuerdo serio antes del vencimiento del I Convenio Colectivo para el PDI laboral (junio).

2/ Se apoya la propuesta de los profesores interinos de la UCM de solicitar el aumento del complemento retributivo, de 1/3 a 1/2 de la cantidad percibida por los profesores a tiempo completo teniendo en cuenta que su docencia es de tres cuartas partes de la docencia de los profesores a tiempo completo.

3/ Se acuerda enviar un escrito a la Secretaria General para regular el envío de convocatorias y documentación a los distintos representantes de la Junta de PDI en las Comisiones a las que asisten.

4/ Se acuerda enviar un escrito al Vicerrector de Organización Académica, para solicitar una ampliación de la convocatoria llevada a cabo para los profesores jubilados de la modalidad A que quieran pasar a la modalidad B, teniendo en cuenta que la Junta ha tenido conocimiento de que muchos profesores de distintas Facultades no han sido informados de los plazos y de la posibilidad de dicho paso.

5/ Se acuerda enviar un escrito a la Vicerrectora de Calidad para manifestar el malestar de la Junta de PDI por el hecho de que su representante en la Comisión de Calidad no reciba la documentación correspondiente en tiempo y forma.

6/ Se acuerda enviar un escrito al Vicerrector de Investigación para solicitar que se publique, en el plazo más breve posible, la convocatoria de financiación de los Grupos de Investigación UCM que hayan sido evaluados positivamente, ya que han pasado dos años desde la última convocatoria.